

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

CVE-2022-4693 *Decreto de delegación de funciones de la Alcaldía.*

Por Resolución de Alcaldía nº 261, de fecha 8 de junio de 2022, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se ha procedido a delegar en el Primer Teniente de Alcalde, don Lucas Mier Arronte, la competencia para la resolución del expediente administrativo número 192/2022.

La Cavada, 9 de junio de 2022.

El alcalde,

Alfredo Madrazo Maza.

[2022/4693](#)